EL SIGLO DIEZ Y NUEVE.

PERIODICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN.

TOM. III. Mérida, sábado 3 de Setiembre de 1842. NUM. 181.

DISCURSO que pronunció el E. Sr. gobernador al abrir sus sesiones ordinarias el A. congreso del Estado.

Sres. diputados y senadores.—Al cerrar las AA. cámaras, en 6 de Junio último, sus sesiones extraordinarias, penetradas de la situacion peligrosa en que se hallaba el Estado, dejaron acordadas las medidas conducentes para prevenir su defensa sin provocar la guerra; y séame permitido decir que lo hicieron convidando al mismo tiempo con la paz. Esta conducta, que en sus dos extremos es prudente y morigerada, capaz por si sola de desarmar el encono del enemigo mas inhumano y cruel, no ha bastado ni aun para mitigar las iras del gobierno provisional de Méjico contra Yucatan, que en nada le ha faltado, y que en nada le ha ofendido. Las anteriores administraciones de aquella metrópoli, en medio de la humillacion y obediencia que les prestaba, le conducian á su exterminio, y para acabar de persuadir que sus miras no son mas que las de una dominacion absoluta y tiránica, su actual gobierno con el carácter solo de provisorio, sin saber cual sea el voto de la nacion, á la cual ha ocurrido Yucatan manifestando sus derechos, manda las fuerzas, de que por desgracia dispone, para que derramen la sangre de los yucatecos, y para que á sangre y fuego talen su territorio y destruyan nuestros preciosos puertos y pueblos, sin otro motivo que el de no haberse sometido ciegamente al acta militar de Tacubaya.

El 22 de Agosto último se presentaron en la isla del Cármen cuatro buques de guerra y tres de transporte enviados por el E. Sr. presidente de Méjico para invadirla. Las últimas noticias que tiene el ejecutivo, son de que las tropas que condujeron habian desembarcado en la isla, al extremo opuesto de la punta conocida con el nombre de Barra principal, seis leguas de la poblacion, que probablemente la habrán ocupado los invasores, sufriendo acaso aquella villa los estragos de la guerra.

El enemigo, pues, se halla ya en el territorio del Estado y sus incursiones serán consiguientes: el ejecutivo ha sacrificado su reposo y continuará sacrificándolo por conservar su integridad; mas no siendo suficientes los recursos con que cuenta, es urgentísimo que las AA. cámaras se ocupen desde este momento en proporcionarlos.

Tal es, Sres. diputados y senadores, la situacion en que se halla esta península, y las circunstancias que rodean al ejecutivo: en otras ménos azarosas y comprometidas se ocuparía en indicar el estado de la administracion interior, y el curso que han tenido los negocios durante el receso de las AA. cámaras. Las respectivas secretarías las instruirán de cuanto sea conducente, y con especialidad del uso que ha hecho el gobierno de las facultades extraordinarias que se le concedieron.

Den principio á sus importantes tareas, contando con la cooperacion del ejecutivo que sacrificará en las aras de la patria la existencia misma de su persona, como individuo, por sostener los derechos del Estado y la justa causa de la libertad de sus pueblos.—He dicho.

CONTESTACION del presidente de la A. cámara de diputados.

Ciudadano gobernador.—Dejais manifestadas las exigencias públicas y ellas serán consideradas y atendidas con la eficacia que demanda su naturaleza y la importancia política del venturoso Yucatan, cuya conservacion ha sido y será siempre la regla que dirija la conducta de los que tienen el honor de representarle en esta A. asamblea.

Si al dar principio la actual legislatura á las sesiones ordinarias de su segundo periodo constitucional, no le es permitido congratularse con sus comitentes por la posesion no interrumpida de una dulce paz, tiene sin embargo motivos de gloriosa contemplacion para saludarlos cordialmente con el digno título de ciudadanos libres y sostenedores entusiastas de sus derechos. Los grandes sucesos, que hoy conmueven y alarman á todos los habitantes de esta península, se deben á las maquinaciones que un poder usurpador ha puesto ya en ejecucion El nos hace la guerra sin otra culpa que no querer renunciar nuestros derechos y alistarnos á seguir sus caprichos; que no querer sujetarnos á la tristísima condicion que por la fuerza de las armas mantiene el desgraciado pueblo mejicano contra el sentimiento de sus buenos hijos.

Yucatan se halla en una posicion superior á los amagos de la tiranía, y cada tentativa de ésta, le proporcionará nuevas pruebas de lo que puede un pueblo decidido á ser libre.

La fuerza enemiga que ha lle-

HEMEROTECA NACIONAL MEXICO